



Congreso Nacional
Cámara de Senadores
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL
-----**///**-----

Asunción, 20 de julio de 2022.-

Dictamen N° 02/2022.-

Expediente PS - N° 18-8255 -

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1.286/20, **os aconseja la aprobación con modificaciones al** Proyecto de Ley; **"DE SALUD MENTAL"**, presentado por la Senadora Lilian Samaniego y la ex Senadora Mirta Gusinky, y el Senador Enrique Riera Escudero.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan en el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- | | |
|-------------------------------|-----------------|
| 1) Senador Jorge Querey. | Presidente. |
| 2) Senador Antonio Barrios F. | Vicepresidente. |
| 3) Senador Abel González. | Relator. |
| 4) Senador José Ledesma. | Miembro. |
| 5) Senadora Desirée Masi. | Miembro. |

. Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.




Abog. Miguel A. Martínez.
Director Técnico Legislativo.